



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Mar del Plata, 5 de octubre de 2022.

VISTO la Resolución N° 1925/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que, asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N°s 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Buenos Aires cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Buenos Aires y ratificar los términos de la Resolución N° 1925/2022 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollar de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Buenos Aires, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Buenos Aires deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1318/2022

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 1318/2022**

**FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

**PROFESOR TITULAR/ASOCIADO**

**DEDICACIÓN EXCLUSIVA**

**ÁREA:** TÉCNICAS DIGITALES

**ASIGNATURA:** INFORMÁTICA I

**Cargos:** UNO (1)

**Cursos:** TRES (3)

**JURADOS TITULARES:**

Profesores: FURFARO, Alejandro

F. R. Buenos Aires

CAYSSIALS, Ricardo

F. R. Bahía Blanca

BRITOS, Daniel

Universidad Nacional de Córdoba

**JURADOS SUPLENTE:**

Profesores: GIURA, Marcelo

F. R. Buenos Aires

TOLEDO, Luis

F. R. Córdoba

FINOCHIETTO, Jorge

Universidad Nacional de Córdoba

---